

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERC
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIA
SUPERINTENDENTE DELEGADO

Superintendencia de Industria y Comercio
Radicado : 16083949
Tipo aplicación : Respuesta a requerimiento
Dependencia : Patente
Fecha : 2016-07-21
Folios : 3

TRAMITE: Registro de patente de modelo de utilidad
TÍTULO DE LA INVENCIÓN: Cajilla contenedora de medidores de fluido.
INVENTOR: Alfonso Romero Ruiz
EXPEDIENTE: 16-83949

ASUNTO: Respuesta requerimiento

DIEGO ALEXANDER CALDERÓN BERNAL, ciudadano mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.014.237.718 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional número 263.877 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado ante su entidad del señor **ALFONSO ROMERO RUIZ** quien es igualmente mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número 19.379.438 inventor de la Cajilla contenedora de medidores de fluido, mediante el presente escrito me permito dar cumplimiento al requerimiento efectuado por su delegatura en los siguientes términos:

1. Requiere el delegado que se ajuste el capítulo reivindicatorio en el sentido de ajustarse a las siguientes recomendaciones:
 - Las reivindicaciones 1 a 10 mencionan o hacen referencia a las figuras (Ej: fig. 7, etc.), lo cual no es permitido, ya que las reivindicaciones deben ser autosuficientes y únicamente deben estar referenciados los números de los componentes del objeto que se reclama. Se sugiere retirar dichas referencias de figuras.
 - Las reivindicaciones 1, 2 y 10 mencionan el término "sistema", lo cual no es cobijando en el contexto de la definición de modelo de utilidad establecido en el artículo 81 de la Decisión 486, el cual dice: "Se considera modelo de utilidad, a toda nueva forma, configuración o disposición de elementos, de algún artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u otro objeto o de alguna parte del mismo, que permita un mejor o diferente funcionamiento, utilización o fabricación del objeto que le incorpore o que le proporcione alguna utilidad, ventaja o efecto técnico que antes no tenía", se sugiere sustituirlo por un término, tal como: grupo, etc.
 - La expresión "dimensiones más pequeñas" (reiv. 4) es relativa por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirla por un término o rango concreto.

- 2
- La reivindicación 8 incluye la frase: "diseñada para revestir el medidor, baterías, capturadores de información y otros elementos electrónicos." (reiv. 8) corresponde a una característica funcional, la cual aunque explican la relación que hay entre diversas características estructurales y puede estar incluida en las reivindicaciones, no definen la invención; de tal manera que no se tiene en cuenta para el estudio de patentabilidad.

En tal sentido, se indica que el capítulo reivindicatorio quedará así:

REIVINDICACIONES

1. Cajilla contenedora de medidores de agua, expandible, amplificadora de señal y antifraude caracterizada porque su cuerpo está compuesto por tres partes así: cajilla superior, collar y cajilla inferior, que se acoplan entre sí, mediante un mecanismo de pasadores a presión para su ensamblaje.
2. Cajilla contenedora de medidores de agua, expandible, amplificadora de señal y antifraude caracterizada porque, el collar puede ser acoplado verticalmente con otros collares mediante un mecanismo de pasadores a presión compuesto de una serie de ganchos que se encajan en los orificios que poseen las demás partes de la cajilla.
3. Cajilla contenedora de medidores de agua, expandible, amplificadora de señal y antifraude caracterizada por tener incrustada en el marco de la tapa de la cajilla superior una antena transmisora de datos.
4. Cajilla contenedora de medidores de agua, expandible, amplificadora de señal y antifraude caracterizada porque en la tapa superior cuenta con una tapa tipo mirilla.
5. Cajilla contenedora de medidores de agua, expandible, amplificadora de señal y antifraude caracterizada porque en la tapa superior cuenta con un sistema de cierre de seguridad tipo caja fuerte, que asegura la cajilla en tres puntos diferentes contra el marco de la cajilla superior, a saber lateral derecho, lateral izquierdo y central, que se ajustan contra la pestaña interna de la cajilla superior de manera simultánea.
6. Cajilla contenedora de medidores de agua, expandible, amplificadora de señal y antifraude caracterizada porque su tapa principal superior cuenta con una estructura interna compuesta de secciones hexagonales tipo panel.
7. Cajilla contenedora de medidores de agua, expandible, amplificadora de señal y antifraude caracterizada por tener en su costado soportes verticales y horizontales que refuerzan la cajilla superior, el collar y la base inferior.

B
3

8. Cajilla contenedora de medidores de agua, expandible, amplificadora de señal y antifraude caracterizada por tener una urna de protección hermética acoplable a la cajilla inferior.

9. Cajilla contenedora de medidores de agua, expandible, amplificadora de señal y antifraude caracterizada por tener en su cajilla inferior dos rieles cada uno con una pieza en forma de media luna que puede ser ajustada en altura cada una de manera individual.

10. Cajilla contenedora de medidores de agua, expandible, amplificadora de señal y antifraude caracterizada por tener en su cajilla superior, en la tapa superior y en la tapa tipo mirilla un mecanismo antideslizante compuesto por una cuadrícula multinivel que se extiende por toda la superficie de la tapa expuesta de la cajilla.

11. Cajilla contenedora de medidores de agua, expandible, amplificadora de señal y antifraude caracterizada porque su cuerpo está fabricado en plásticos de ingeniería de alta resistencia, nylon y polímero reforzados.

Sin otro particular,



DIEGO ALEXANDER CALDERÓN BERNAL
C.C. 1014237718 DE Bogotá
T.P.263877 del C.S. de la J.